

Contestada el 25 octubre



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE HUESCA

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Negociado Aguas

Núm. 2050

De orden del Sr. Gobernador se servirá remitir en breve plazo certificación de haber estado expuesta al público la nota relativa al cambio de ladera del canal del proyecto que sirvió de base a la concesión de un aprovechamiento de 2.015 litros de agua por segundo de los lagos tributarios del río Caldarés, en ese término municipal, nota que se insertó en el Boletín Oficial del día 27 de Julio último.

Dios guarde a V. muchos años.

Huesca 21 de Octubre de 1927.

El Ingeniero Jefe,

SR. ALCALDE DE PANTICOSA.